

11.- FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL “DIARIO OFICIAL DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS”:

4 de agosto de 2003.

Coria, a 20 de agosto de 2003. El Gerente del Área de Salud de Coria, CECILIANO FRANCO RUBIO.

## AYUNTAMIENTO DE LOS SANTOS DE MAIMONA

*ANUNCIO de 2 de julio de 2003, sobre expediente de reparcelación.*

Por el presente se hace público que D. José Candelario Sánchez, en nombre de “Promociones y Construcciones Adquirentes de Anis Zaimar, S.L.” ha presentado con fecha 30 de junio de 2003, propuesta de reparcelación voluntaria formalizada en documento público, la cual se expone al público por plazo de veinte días, contados a partir del siguiente a la inserción del presente en el Boletín Oficial de la Provincia y Diario Oficial de Extremadura.

El expediente de reparcelación se encuentra disponible para su examen en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Los Santos de Maimona, a 2 de julio de 2003. El Alcalde-Presidente, JOSÉ SANTIAGO LAVADO.

## AYUNTAMIENTO DE TEJEDA DE TIÉTAR

*ANUNCIO de 14 de agosto de 2003, sobre oferta de empleo público.*

Aprobada, por Decreto de fecha de 14 de agosto de 2003, la siguiente oferta de empleo público de personal del Ayuntamiento de Tejeda de Tiétar para el año 2003.

### PERSONAL LABORAL:

— Nivel de titulación: Graduado escolar, FPI o equivalente. Denominación: Auxiliar de Biblioteca. Número de vacantes: una (tiempo parcial). Salario bruto anual: 2.424,846 €.

— Nivel de titulación: No se exige. Denominación: Guarda-Vaquero de la Dehesa Boyal propiedad del Ayuntamiento. Número de vacantes: Una. Salario Bruto anual: 13.237,08 €.

Se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 128 del R.D. Leg. 781/86, de 18 de abril, en el art. 91 de la Ley 7/85, de 2 de abril, en el art. 5 del R.D. 896/91, de 7 de junio, y en el art. 18 del Decreto Leg. 1/90, de 26 de julio.

Tejeda de Tiétar, a 14 de agosto de 2003. La Alcaldesa, M<sup>a</sup> DOLORES PANIAGUA TIMÓN.



Diario Oficial de  
**EXTREMADURA**

Depósito Legal: BA-100/83

**JUNTA DE EXTREMADURA**

Consejería de Presidencia

Secretaría General

Paseo de Roma, s/n. 06800 - MÉRIDA  
Teléfono: 924 00 50 12. Telefax: 924 00 50 56

